

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18044 *Resolución de 27 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 231, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector/a, vacantes en la plantilla de este ayuntamiento, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo de titulación C1, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso excepcional de estabilización.

Asimismo, las bases específicas se encuentran íntegramente a disposición de las personas interesadas en el enlace de la plataforma municipal convoca (<https://denia.convoca.online/>).

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y, a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>), y a efectos meramente informativos, en la plataforma municipal convoca del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 27 de julio de 2023.–El Alcalde en funciones, Rafael Ferran Carrió Company.